

Expte. **B-15-07 BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA HACER POR BUENOS AIRES** – Proyecto de Comunicación Ref: Solicitar informe al D.E. con carácter de urgente sobre el reclamo del personal del Archivo Histórico y General – Retroactividad Bonificación Trabajo Insalubre-.

VISTO:

La Comunicación N° 2410/06 aprobada por unanimidad el día 18 de setiembre del 2006 y,

CONSIDERANDO:

Que al momento de la presentación de la Comunicación citada, existían actuaciones iniciadas por expte. N° B-3920-05 el día 13/07/05, cuya temática era esta misma, el reclamo de los trabajadores del Archivo Histórico y General por el pago de retroactividad de bonificación por trabajo insalubre.-

Que asimismo el expte. en cuestión se encontraba retenido en Secretaría Privada desde el 14/07/06 sin respuesta alguna.-

Que en fecha 18/09/06 se presenta esta Comunicación N° 2410/06 en la que se solicita al D.E. y Secretaría General pronta resolución de lo requerido por expte B-3920-05, y desde el 29/09/2006 corrió la misma suerte que el expte anterior hallándose varado en secretaría General, sin respuesta.

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante, en la **Primera Sesión Ordinaria** realizada el día 9 de abril de 2007 aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente

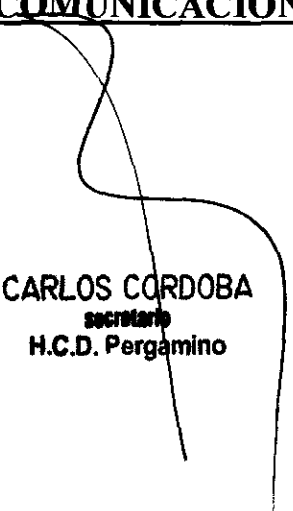
COMUNICACIÓN:

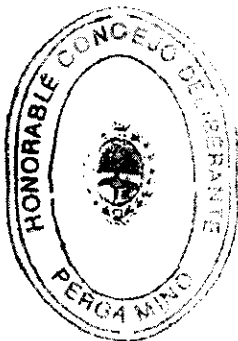
ARTICULO 1°: Dirigirse al D.E., Secretaría General a fin de que con carácter de ----- urgente, se sirva informar a este Honorable Cuerpo lo trabajado sobre el expte. B-3920/05, H-6248-06, o bien, porque se encuentra demorado desde el 29/09/2006 en Secretaría General.-


ARTICULO 2°: De forma.

Pergamino, abril 11 de 2007.-

COMUNICACIÓN N° 2448/07.-


CARLOS CORDOBA
secretario
H.C.D. Pergamino




Pedro Gabriel Calret
Presidente
H.C.D. Pergamino